



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00158003- -UNC-ME#FCQOne LAB

VISTO:

La nota presentada a orden 4 del expediente de referencia por la Dra. Susana C. Núñez Montoya, Directora de la Diplomatura Universitaria en "Cannabis medicinal y sus productos farmacéuticos" (HCD-FCQ N° 122/2024 y 564/2024), respecto a la compra realizada al proveedor ONE LAB SOLUTIONS S.A., CUIT 30-71494691-5;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante el procedimiento de compras menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente: Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25 y RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:

Artículo 1°: Aprobar lo actuado y disponer el pago al proveedor ONE LAB SOLUTIONS S.A., CUIT 30-71494691-5, por la suma de \$171.954,82 (Pesos Ciento Setenta y Un Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro con 82/100), correspondiente a lo mencionado ut-supra

Artículo 2°: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con Fondos de Apoyo de la Escuela de Posgrado.

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.